

C. CATALINA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600024822** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 24 de Febrero de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Se le solicita a la regidora Michelle Alcocer Carrillo dar respuesta a que comisiones se encuentra adscrita” (SIC).

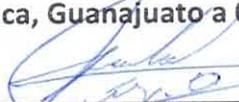
Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **La Regidora Michelle Alcocer Carrillo**.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Salamanca, Guanajuato, se me tenga por proporcionando la información que solicita, para los efectos de Ley, Comisiones de Gobierno, Contraloría y Combate a la Corrupción, Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Salud y Asistencia Social.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 03 de Marzo de 2022



SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
LIC. MARLON MICHELLE MARTINE
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA